

“Aleluya, aleluya, cada cual en la suya”

Las ceremonias religiosas en un pabellón evangélico de la Unidad Penitenciaria N° 48 de José León Suárez*

POR JESÚS DAMIÁN ROSAS

Estudiante avanzado de la Carrera de Sociología de la UNSAM en el Centro Universitario de la Universidad de San Martín (CUSAM) que funciona en la Unidad Penitenciaria N° 48 de José León Suárez. Becario “José Ingenieros” de la Biblioteca Nacional con el proyecto “El evangelismo carcelario: ¿religiosidad, obediencia y/o protección?”. Adscripto a la cátedra “Métodos de Investigación Cualitativa” en el CUSAM. Trabaja temáticas relacionadas con religión en contextos de privación de libertad. Se encuentra realizando la tesina de grado “Prácticas espirituales y formas de sociabilidad en contextos de encierro”, cuyos resultados parciales fueron presentados en distintas jornadas científicas nacionales.

INTRODUCCIÓN

La expansión de los “pabellones evangélicos” en las cárceles de la provincia de Buenos Aires se produjo durante los primeros años de la democracia (1983-1984) que siguieron a la última dictadura militar. El fenómeno *evangélico* se inició en la Unidad Penitenciaria N° 1 de Olmos y se fue difundiendo prácticamente a todas las unidades penales dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Por la importancia que adquieren los significados en la cotidianeidad de la vida en prisión, así como en el conjunto de la institución, a la hora de comprender el universo carcelario resulta central abordar el “mundo de la vida” de los pabellones evangélicos. En el presente artículo se describen dos actividades espirituales, la “Primicia” y la “Santa Cena”, que se desarrollan al interior de un pabellón evangélico en una cárcel, para así aproximarse a la comprensión de las formas de sociabilidad de este espacio y dilucidar qué posturas y estrategias adoptan los diferentes internos a la hora de ingresar y subsistir en un pabellón evangélico. El trabajo, encarado desde una perspectiva etnográfica, presenta la peculiaridad de que estoy realizando la investigación siendo parte de la población carcelaria. Los resultados que aquí se presentan forman parte de un proyecto de investiga-

ción más amplio, que se inscribe en la realización de la tesina de Sociología en el CUSAM.¹

1. ESTRUCTURA Y JERARQUIZACIÓN DEL PABELLÓN EVANGÉLICO

El *ministerio del pabellón* está constituido por un grupo de personas que lideran la vida cotidiana y espiritual. Su responsabilidad es transmitir e imponer el orden y la disciplina de las normas de convivencia, como así también del desarrollo de las prácticas espirituales. Está compuesto por los internos que poseen más conocimiento bíblico o los que llevan más tiempo alojados en el pabellón. No obstante, ninguno de los integrantes del ministerio tiene su lugar asegurado en la estructura jerárquica. Esto acarrea que las políticas para gobernar el pabellón también vayan sufriendo cambios que repercuten en el comportamiento y en la sociabilidad de los actores en cuestión.

Dentro del ministerio existe una categorización jerárquica. A continuación se presenta un cuadro que exhibe las tareas que desempeña cada integrante del *ministerio*. Según palabras del *siervo* del pabellón, todas las categorías jerárquicas, excepto el vocablo *limpiezas*, son términos bíblicos; las citadas particularidades de cada categoría jerárquica son efectuadas con base en las palabras del *siervo*. ►



JESÚS ROSAS

► **Siervo:** tiene la responsabilidad de llevar adelante el cumplimiento de todas las tareas y actividades espirituales. Es el que tiene la última palabra a la hora de tomar una decisión, desde decidir los horarios en los que se efectúan las reuniones hasta si algún integrante del pabellón debe abandonarlo por algún motivo en especial.

Consiervo: Persona que acompaña al siervo. Muchas veces tiene que tomar decisiones que les son dadas por el siervo, es decir, es su “mano derecha”. Ante una enfermedad, o alguna otra imposibilidad del siervo tiene la responsabilidad de tomar todas las decisiones.

Ministros: Personas que tienen la responsabilidad de instruir en el conocimiento bíblico a las otras cinco personas que conviven con él dentro de la celda, como así también hacer respetar las normas de convivencia dentro de la misma. En caso de no poder resolver un conflicto dentro de su celda recurre al consiervo, y éste al siervo.

Alabancistas: Personas a cargo del canto de las alabanzas en los cultos. Éstos también, aunque con menor responsabilidad, tienen el aval de interceder ante cualquier conflicto o desobediencia de los hermanos del pabellón.

Limpiezas: Personas que están a cargo de mantener la limpieza del pabellón, como así también de otras actividades, tales como, repartir la comida y el pan por todas las celdas. Estos también pueden interceder ante una pelea o conflicto, pero siempre consultando al siervo. También cumplen con responsabilidades fuera del pabellón, tales como ir a buscar los elementos de higiene que las autoridades penitenciarias reparten semanalmente, llevar las audiencias² de los integrantes del pabellón a cada área correspondiente, como así también ir a buscar los bancos al Salón de Usos Múltiples (SUM) de visita para ser utilizados en los cultos que se realizan diariamente.

Hermanos: si bien no cumplen ninguna función en el ministerio, tienen la obligación de comportarse correctamente. Al momento de ingresar al pabellón les son transmitidas las pautas de convivencia vigentes. Se los denomina “hermano” porque, según las palabras del siervo, todos los hijos de Dios son hermanos.

2. LA PRIMICIA³

La “Primicia” se realiza de lunes a viernes al comenzar la mañana. Se la denomina así por ser la primera actividad espiritual que se realiza conjuntamente⁴ en el día. Normalmente se lleva a cabo a las 9 a.m., tiene una duración aproximada de una hora, para que los *limpiezas* junto con los *ministros* tengan tiempo⁵ de limpiar el hall del pabellón y los *hermanos* de desayunar. La ceremonia consiste en una postura de reverencia a Dios. Por una parte, se le agradece por cada día de vida y, por otra, los *hermanos* aprovechan para presentar alguna petición con el fin de que se realice una oración en conjunto con toda la comunidad evangélica.

Así lo afirma A.R. al decir que, por un lado, *el propósito de la primicia es juntarnos todos los hermanos al comenzar cada día para darle gracias a Dios por un día más de vida y, por otro, que muchas veces antes de comenzar los hermanos le dicen siervo hoy quiero pedir una oración por mi familia.*

2.1. ESTRUCTURA DE LA “PRIMICIA”

El desarrollo de la “Primicia” consta de cuatro etapas:

- a) **Apertura:** tiene una duración de quince a veinte minutos.
- b) **Enseñanza bíblica:** tiene una duración de quince minutos.
- c) **Canciones:** tiene una duración de quince minutos.
- d) **Cierre:** tiene una duración de diez minutos.

2.1.1. ROL DEL “MINISTERIO”

Los integrantes del *ministerio*, al igual que en todas las actividades espirituales, son los encargados de llevar el orden y el desarrollo de la “Primicia”; es en el transcurso de las ceremonias espirituales donde mejor se perciben los roles jerárquicos que desempeñan los integrantes del *ministerio*. No obstante, es el *siervo* el que siempre toma la iniciativa de delegar las funciones a cada integrante del *ministerio*.

La articulación y la comunicación en el funcionamiento del *ministerio* son fundamentales para que, por un lado, la práctica espiritual se desarrolle de manera adecuada y, por el otro, se eviten conflictos y rebeldías para participar por parte de los *hermanos* del pabellón. Por esta razón, según el *siervo*, todos los *integrantes del ministerio* acostumbran a levantarse antes de que se abran las puertas de las celdas, y estar preparados para juntarse a primera hora en la “matera” con el fin de realizar una oración en conjunto para encomendar a Dios todas las actividades que se llevarán a cabo.

2.1.2. SOCIABILIDAD EN EL TRANSCURSO DE LA “PRIMICIA”

En las dos oportunidades en las que se presenció el desarrollo de la “Primicia” se pudo observar que se genera-

HAY INTERNOS QUE OPTAN POR PASAR SU TIEMPO DE DETENCIÓN EN UN PABELLÓN EVANGÉLICO PARA NO EXPONERSE AL PELIGRO DE CONVIVIR EN LOS PABELLONES DE POBLACIÓN COMÚN POR EL HECHO DE ESTAR PRIVADOS DE LA LIBERTAD POR DELITOS DE ABUSO SEXUAL O DROGAS. NORMALMENTE, DICHS INTERNOS SON LOS QUE MANTIENEN UNA CONDUCTA DESVIADA EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÁCTICAS ESPIRITUALES Y EN LA COTIDIANEIDAD DE LA CONVIVENCIA.

ron distintos tipos de vínculos entre los actores en cuestión. El hecho de haber participado más de una vez en la “Primicia”, permitió verificar que la predisposición de los *hermanos* para participar de la ceremonia no es siempre la misma, como consecuencia de que ésta se realiza en horas tempranas de la mañana.

Mira, hoy en día somos treinta y nueve en el pabellón y hay veces que sólo se levantan quince a la mañana para hacer la “primicia del día” pero también hay otros días donde salen todos los hermanos a la primicia y cantan con todo su corazón y se siente la presencia de Dios de una manera maravillosa. Sabes qué hermosos son estos días en donde los hermanos están sedientos de Dios con ganas de que se hagan las primicias (...) yo gozo mucho porque los veo felices y con ganas de alabar a Dios (...) pero a la vez hay otros días en donde ni se te acercan (Entrevista a A.R., 18/1/2014).

Según estos dichos podemos afirmar que a la mayoría de los *hermanos* les causa fastidio despertarse y, por ende, levantarse de sus respectivas camas para participar de la “Primicia”. Esto se debe a que se quedan despiertos hasta altas horas de la madrugada mirando películas o hablando por teléfono.

En el registro de campo de la primicia del 11 de marzo del año 2014, nos enfrentamos a una clara evidencia de un día en el cual los *hermanos* mostraron “resistencia” para participar de la “Primicia”. Es así que faltando diez minutos para el comienzo de la práctica espiritual el *siervo* le pidió al *consiervo* que le haga *el favor de ir diciéndoles a los hermanos que vayan saliendo de las celdas para comenzar la Primicia.*

La conducta desviada (Becker, 1963) de los *hermanos*, que en este caso consistió en romper una regla imperante en el pabellón, derivó en que el *siervo* intervenga diciendo *amén hermanos, vamos salgan a la Primicia, sean agradecidos a Dios por un día de más que nos regala y por estar tranquilos en este pabellón.*

No obstante, como se ilustra en la foto, si bien la mayoría de los *hermanos* salió de sus celdas, su participación mostró un gran malestar. Esto se pudo observar en el hecho de que eran muy pocos los que estaban en reverencia mientras el *consiervo* realizaba, caminando por el medio del pabellón, la “oración de apertura”. En cuanto al resto, había quienes estaban apoyados en las puertas de sus celdas con caras de dormidos y sin haberse higienizado a tal punto que, como se observa en la foto, un *hermano* salió de su celda descalzo, sin remera y con una toalla tapando su cuerpo, en pleno transcurso de la “Primicia”, a calentar una pava sin importarle que dicha conducta podría derivar en un posterior disciplinamiento.



“Primicia” del 11 de marzo del año 2014

Con base en los propios dichos de los entrevistados es posible sostener que, normalmente, los llamados *hermanos desviados* que no respetan las normas que rigen dentro del pabellón, en este caso la falta de respeto y predisposición para participar de la “Primicia”, son internos que optaron por ser alojados en un pabellón evangélico por distintas circunstancias y no por profesar la “fe evangélica”.

Los relatos del ministerio del pabellón, sumado a los registros de campos realizados sobre el desarrollo de las ce-

► remonias espirituales, nos permiten sustentar que hay internos que optan por pasar su tiempo de detención en un pabellón evangélico para no exponerse al peligro de convivir en los pabellones de población común por el hecho de estar privados de la libertad por delitos de abuso sexual o drogas. Normalmente, dichos internos son los que mantienen una conducta desviada en el transcurso de las prácticas espirituales y en la cotidianeidad de la convivencia.

Como afirman Brardinelli y Algranti (2013), los mencionados *hermanos desviados* son los que el argot carcelario denomina despectivamente “refugiados”. Esto es lo afirmado por los entrevistados:

(...) de los treinta y nueve que estamos en el pabellón, sólo diez te puedo decir que son *verdaderos hermanos*, que lo demuestran con sus frutos, no fuman, no se drogan, no putean, no insultan, oran, leen la Biblia, cantan en los cultos; después habrá otros diez que no son hermanos, son *primos* porque están con un pie en el mundo y con otro pie en la iglesia, respetan las normas pero cualquier colectivo les queda bien: si se tienen que fumar un porrito de vez en cuando se lo fuman, pero bueno por lo menos me respetan los cultos y salen siempre. Y después el resto son *refugiados* que sólo vienen a pasar el tiempo porque no pueden vivir en otro pabellón o porque están por violación y no les queda otra que estar acá, es como me dijo un refugiado el otro día “acá es aleluya aleluya cada cual en la suya”(…) (Entrevista a D.G., 16/7/2014).

(...) a los internos que estamos en los pabellones evangélicos se nos llama *hermanitos* o *refugiados* y esto es porque como te decía en los pabellones cristianos hay personas que están por delitos como violación o por vender drogas que no pueden vivir en otro pabellón que no sea evangélico. Pero bueno, yo personalmente no me siento así, yo ando por muchos lados fuera del pabellón y me llevo bien con todos pero esto es porque los demás ven en mi caminar diario que realmente soy un cristiano que no juega a ser cristiano sino que vivo mi fe con mi conducta (...) (Entrevista a D.G., 23/1/2014).

Según relatos de los entrevistados, la conducta desviada de los *refugiados* se reflejó aún más en el transcurso de la “oración de apertura”, en la cual menos de la mitad de los participantes estaban postrados en reverencia (orando), mientras que los demás mostraban una postura de fastidio con caras largas y molestas.

El “comportamiento de rechazo”, por parte del grupo de *refugiados*, continuó durante toda la ceremonia. En la “etapa de enseñanza bíblica” sólo una minoría tenía sus Biblias, lo cual se observó claramente cuando el *siervo* dijo *pónganse cómodos y agarren sus Biblias que vamos a compartir una porción bíblica*. Fue recién en

este momento donde varios se levantaron y entraron a sus respectivas celdas a buscar sus Biblias; sumado a esto, se pudo comprobar que mientras el *siervo* leía la porción bíblica muy pocos fueron los que acompañaron la lectura. La misma actitud se pudo observar en el desarrollo de la “etapa de las canciones”, durante la cual había un grupo con los ojos cerrados, las manos levantadas y orando, mientras otro grupo, los mismos que mostraron rechazo durante toda la ceremonia, tenían caras de aburrimiento.

La imagen observada al momento de finalizada la práctica espiritual puso en evidencia el comportamiento de los dos grupos que compartieron la ceremonia. Los *verdaderos cristianos* se dieron un abrazo y se quedaron conversando fuera de las celdas y los *refugiados* tomaron sus respectivas frazadas y se metieron inmediatamente en las celdas sin saludar a nadie. No obstante, un pequeño grupo de estos últimos se fueron al fondo del pabellón y comenzaron a reírse a carcajadas con un sonido bastante alto. Esta conducta fue observada de manera molesta por el *siervo*, por lo cual expuso:

(...) esos muchachos que están ahí son bastantes rebeldes y maleducados, se piensan que yo no observo cómo se comportan cuando hacemos la Primicia; por un lado me da mucha bronca que se burlen y no respeten las cosas santas de Dios y, por otro, me da mucha tristeza porque la Biblia dice que Dios no puede ser burlado y que todo lo que uno siembra va a cosechar; pero bueno como siervo de Dios solo tengo el deber de orar por sus vidas (A.R., registro de campo sobre la “Primicia” realizada el 11 de marzo del año 2014).

3. LA “SANTA CENA”

La “Santa Cena” tiene la particularidad de realizarse una vez al mes y, a diferencia de la “Primicia”, participan en ella *asistentes espirituales*.⁶ La ceremonia tiene una duración aproximada de dos horas, se lleva a cabo el primer lunes de cada mes por la tarde.

La “Santa Cena” tiene como objetivo adoptar una postura de obediencia a un “mandamiento” establecido en las escrituras bíblicas. Ese mandamiento hace referencia a la conmemoración simbólica de la muerte y resurrección de Jesucristo; así fue mencionado, en el desarrollo de la “Santa Cena”, por uno de los asistentes espirituales al decir: *amados hermanos hoy estamos acá para conmemorar la muerte de nuestro Señor Jesucristo*.

Esta práctica espiritual posee un gran significado e importancia para los que profesan la “fe evangélica”. Así lo afirma uno de los propios *asistentes espirituales* al decir que:

(...) es muy importante entender cuál fue la razón por la cual el Señor dio su vida hace dos mil años; la reunión de hoy es especial porque los que están bautizados van a tener el privilegio de participar de un mandamiento que

Cristo nos dejó (...) (R.B., registro de campo sobre la “Santa Cena” realizada el 7 de abril del año 2014).

3.1 ESTRUCTURA DE LA “SANTA CENA”

El desarrollo de la “Santa Cena”, si bien es similar al de un *culto* (reunión evangélica), es la más extensa⁷ de todas las prácticas espirituales que se llevan a cabo dentro del pabellón. Durante todo el transcurso de la ceremonia se pone el énfasis en la muerte y resurrección de Jesucristo. La estructura de la “Santa Cena” consta de seis etapas:

Apertura

Canto

Enseñanza bíblica N° 1: En esta etapa uno de los asistentes espirituales lee una porción de texto bíblico enfocada en la enseñanza sobre la manera de vivir en forma práctica la palabra de Dios; luego de terminada la lectura inicia una explicación en forma de reflexión.

Enseñanza bíblica N° 2: Esta etapa es similar a la anterior, uno de los asistentes espirituales lee una porción de texto bíblico que hace referencia al mandamiento de participar de la “Santa Cena.

Servir la “Santa Cena”

Cierre de la “Santa Cena”

3.1.1. ROL DEL “MINISTERIO”

En la ceremonia de la “Santa Cena” es donde más se vislumbran los roles jerárquicos del *ministerio*. Esto se debe a lo extensa que es la mencionada práctica, lo cual implica la participación de varios integrantes del *ministerio* como así también de los *asistentes espirituales*.

En los dos registros de campo, realizados el 7 de abril y el 5 de mayo del año 2014, pudimos atisbar claramente que, a pesar de la participación de los *asistentes espirituales*, es el *ministerio* el que coordina el desarrollo de la práctica espiritual.

La sistematizada articulación de las funciones del *ministerio*, en conjunto con la de los *asistentes espirituales*, es esencial para un ordenado desarrollo de la práctica espiritual. No obstante, previamente al inicio de la ceremonia, suele realizarse una reunión entre el *ministerio* y los *asistentes espirituales* con el fin de planificar la estructura y desarrollo de la reunión. Así lo afirma uno de los asistentes espirituales:

(...) Normalmente antes de comenzar el culto tenemos una charla previa con el *siervo* del pabellón en donde organizamos cómo se va a desarrollar el *culto* (...) (Entrevista a E.C., 28/4/2014).

En esta ceremonia, normalmente, no hace falta la intervención del *ministerio* para exigir la participación de los *hermanos*. Esto se debe, por un lado, al horario de la tarde en que se realiza la reunión y, por otro, a la predisposición de los *hermanos* para participar producto del respeto al significado de la “Santa Cena”, como así también a los asistentes espirituales que *dejan sus familias para venir a la cárcel* (...)⁸.

3.1.2. SOCIABILIDAD EN EL TRANCURSO DE LA “SANTA CENA”

Las dos oportunidades en las que se presenció el desarrollo de la “Santa Cena” se pudo observar la fluida dinámica que se da entre los integrantes del *ministerio* y los *asistentes espirituales* y, en consecuencia, cómo según la distinta jerarquización de dichos actores va variando la interdependencia entre ambos.

Normalmente dicha dinámica comienza a gestarse previamente al inicio de la ceremonia en donde se genera una “reunión ministerial”, junto con los *asistentes espirituales*, con el propósito de organizar el desarrollo de la práctica espiritual. En esta reunión, el *ministerio* aprovecha para compartir con los *asistentes espirituales* cuestiones referidas a las problemáticas del pabellón con el fin de ser aconsejados bíblicamente.

No obstante, siempre es el *ministerio del pabellón*, más específicamente el *siervo*, el que dispone el orden en que cada actor va a cumplir su función en el transcurso de la ceremonia. Según uno de los asistentes espirituales, si

¿EL “EVANGELISMO CARCELARIO” ES EFECTIVO A LA HORA DE PRODUCIR UNA TRANSFORMACIÓN EN LA VIDA DE LOS INTERNOS, O SÓLO ES UTILIZADO, POR LA MAYORÍA DE LOS QUE HABITAN LOS PABELLONES EVANGÉLICOS, COMO UN BENEFICIO/ESTRATEGIA PARA VIVIR CÓMODAMENTE EN UN PABELLÓN APACIGUADO, CON NUEVAS RELACIONES DE PODER, HASTA EL MOMENTO DE RECUPERAR LA LIBERTAD FÍSICA?

► bien la coordinación de la ceremonia la lleva adelante el *ministerio*, la charla siempre refleja un contexto de respeto. Así lo afirmó uno de los asistentes espirituales:

(...) el culto lo coordinan ellos y son ellos mismos los que nos dan el lugar a nosotros (...) nosotros somos una especie de visita, igualmente todo se hace con mucho respeto (...) el siervo nos dice *yo voy a abrir la reunión con una oración y con una reflexión, luego le voy a dar lugar a un hermano para que cante dos o tres alabanzas y luego le damos lugar a usted para traiga el mensaje, o sea que como te decía, son ellos los que llevan adelante la reunión y yo lo veo bien porque ellos se conocen bien y que ellos tomen la iniciativa hace que se comprometan con trabajar para Dios.* (Entrevista a E.C., 28/4/2014).

Luego de terminada las charlas de coordinación, normalmente los *asistentes espirituales* preparan los “emblemas santos”⁹ que se van a repartir en el desarrollo de la ceremonia. Esta actividad es el único momento, en el transcurso de la reunión, donde ningún *integrante del ministerio* puede participar. Esto se debe, según palabras de los *asistentes espirituales*, a que por disposición del *pastor general* los *emblemas santos* sólo pueden ser tocados y preparados por ellos mismos.

Paralelamente, entran en acción las funciones del *limpieza* y los *ministros*, encargados por orden del *siervo* de recorrer las ocho celdas del pabellón con el fin de dar aviso a los *hermanos* para que se preparen para el comienzo de la ceremonia.

Los dos registros de campo realizados, sobre el desarrollo de la “Santa Cena”, nos permiten sostener que, a diferencia de la “Primicia”, la participación de los *hermanos* es notoria. Esto se debe al “respeto” hacia el significado de la ceremonia como así también a la predisposición de los *asistentes espirituales* de venir a la cárcel por voluntad propia.¹⁰

No obstante, los *hermanos desviados o refugiados*, que se mencionaron en el apartado de la “Primicia”, muestran con sus conductas que su participación en la ceremonia no es por voluntad propia sino por obligación a las normas que rigen dentro del pabellón. Un reflejo de dicho comportamiento es su “vestimenta” poco acorde al significado de la “Santa Cena”, y poses de poco interés durante el desarrollo de la ceremonia.

En los registros de campo realizados, sobre la “Santa Cena”, pudimos observar dos similitudes con respecto a los desarrollados en la “Primicia”: por un lado, los *hermanos desviados* siempre optan por ubicarse en el fondo del pabellón para no dejar expuestas la particularidades de sus vestimentas, así como su desinterés total respecto de la ceremonia y, por otro, su costumbre de estar sin sus Biblias durante toda la reunión.

Pudimos atisbar que en varias oportunidades el *limpieza* les solicitó, mediante señas, que vayan a buscar

UNA DE LAS NORMAS QUE RIGE DENTRO DEL PABELLÓN ES VESTIRSE DE MANERA ADECUADA EN LAS PRÁCTICAS ESPIRITUALES DONDE PARTICIPAN LOS ASISTENTES ESPIRITUALES.

sus Biblias y se vistan adecuadamente. Esta conducta provocó que el *siervo* del pabellón, con posterioridad a la reunión, discipline a los *hermanos desviados* con el “monte de oración”¹¹. Esto se debe a que una de las normas, que rige dentro del pabellón, es vestirse de manera adecuada en las prácticas espirituales donde participan los asistentes espirituales.

La “etapa de las canciones”, en la “Santa Cena” realizada el 5 de mayo del año 2014, dejó en evidencia el “comportamiento de rechazo” que mostraron los *hermanos desviados*. Los veinte minutos que duró la mencionada “etapa” se mantuvieron en una postura de total desinterés.

No obstante, los *verdaderos cristianos* tuvieron una postura de reverencia, unos postrados y otros parados, durante el desarrollo de las canciones. Este comportamiento de reverencia se observó en el transcurso de las distintas etapas que componen la “Santa Cena”. Durante toda la ceremonia mantuvieron una gran atención en las enseñanzas y en las lecturas bíblicas.

En relación con lo dicho, comúnmente la “etapa del cierre de la ceremonia” es un claro ejemplo de que el pabellón está integrado por *verdaderos hermanos* y por *refugiados*. Así lo testimonia uno de los asistentes espirituales:

(...) después lo que hacemos antes que termine la reunión es imponer manos en los hermanos que quieran hacerse orar para que el Señor esté obrando en cada uno. Esto es por voluntad propia, nosotros solo invitamos a que pase adelante todo aquel que quiera recibir una oración y es ahí donde te das cuenta cuántos son los que realmente tienen hambre y necesidad del Señor, ya que de los cuarenta o cincuenta que son en el pabellón sólo pasan quince o veinte, o sea que en el ejército son muchos pero los que van adelante son pocos (Entrevista a E.C., 28/4/2014).

En los registros de campo sobre la “Santa Cena” la

imagen observada al momento de finalizada la práctica espiritual puso en evidencia, al igual que en la “Primicia”, el comportamiento de los dos grupos que compartieron la ceremonia. Los *verdaderos hermanos* se saludaron y se quedaron compartiendo unos mates con los *asistentes espirituales* y los *refugiados* se fueron inmediatamente a sus celdas con síntomas de aburrimiento y cansancio en sus rostros.

REFLEXIONES FINALES

La lectura del presente trabajo nos lleva a efectuarnos el siguiente interrogante: ¿el “evangelismo carcelario” es efectivo a la hora de producir una transformación en la vida de los internos, o sólo es utilizado, por la mayoría de los que habitan los pabellones evangélicos, como un beneficio/estrategia para vivir cómodamente en un pabellón apaciguado, con nuevas relaciones de poder, hasta el momento de recuperar la libertad física?

El interrogante puede tener tres diferentes respuestas según desde que perspectiva nos apoyemos. Primeramente, desde una perspectiva nativa de los propios internos, basada en sus subjetividades, encontramos una postura de juzgarse mutuamente, ya sea como un “verdadero cristiano” o como un “refugiado”, según el compromiso de cada uno ante las normas que prevalecen al interior del pabellón.

Desde la sociología es menester poner el foco en las diferentes formas de habitar (Algranti, 2012) un pabellón evangélico. Por lo cual, retomando a Algranti, los estudios sociológicos sobre la religión en las cárceles deberían, en principio, evitar las referencias genéricas al creyente evangélico y observar la composición y la manera de habitar el pabellón por parte de los internos.

La observación de los códigos utilizados en la jerga carcelaria¹², a partir de mi experiencia intramuros y un abordaje sociológico, me permite dilucidar que los pabellones evangélicos están compuestos por internos que no necesariamente optaron por dicho alojamiento. Aquí nos encontramos con el punto central a la hora de comprender las distintas formas de vivir el “evangelio”, como así también de habitar el mundo evangélico-carcelario.

La transición por pabellones evangélicos por parte de los internos reincidentes que no profesan la fe evangélica facilita la incorporación de los hábitos necesarios para habitar un mundo al cual si bien no se pertenece, resulta suficiente conocerlo para subsistir en un espacio carcelario. Con esto no queremos decir que dichos internos estén exentos de encontrar un cambio de vida en los pabellones evangélicos, pero si nos permite comprender sus diferentes patrones de comportamientos y compromisos. •

Notas

* Se agradecen los comentarios, sugerencias y correcciones de Irene Vasilachis de Gialdino y Luciana Strauss, realizadas a diversas versiones de este artículo, y se las exime de cualquier error u omisión que se pudieran haber cometido.

¹ Anexo de la Universidad Nacional de San Martín que funciona dentro de la unidad penitenciaria N° 48 de José León Suárez, Partido de San Martín.

² Son notas por escrito donde se detallan, con nombre y apellido, las personas que ingresaran a visita. Estas audiencias son entregadas al “jefe de visita”. O bien, dichas audiencias, pueden ser dirigidas al “jefe del penal” con el fin de ser atendidos por éste para plantear alguna problemática particular.

³ Esta también es llamada “vallado”. Según A.R. *el vallado sería la apertura o el cierre del día. La apertura también la llamamos “primicia del día”*.

⁴ Todos los integrantes del pabellón. Individualmente la primera práctica espiritual que se comienza a realizar diariamente es la “tabla de oración”, ésta se inicia a partir de las 8 a.m. de cada día.

⁵ Las puertas de las celdas, mayormente en el pabellón evangélico N° 1, son abiertas a las 7 a.m. y cerradas a las 20 p.m. de cada día. Cabe mencionar que cada pabellón tiene su propio régimen de cierre y apertura de celdas.

⁶ Los *asistentes espirituales* son civiles que pertenecen a diferentes iglesias. Poseen una credencial, con la cual ingresan a la unidad penitenciaria, otorgada por la “Dirección General de Asistencia y Tratamiento” (Sección Cultos No Católicos) de la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense.

⁷ Esto se pudo corroborar en los dos registros de campos que se realizaron sobre la “Santa Cena”.

⁸ Entrevista a A.C., 21/4/2014.

⁹ Los asistentes espirituales utilizan estas palabras para hacer referencia al “pan” y el “jugo” que se comparten en el transcurso de la ceremonia, los cuales son una representación simbólica del “cuerpo” y la “sangre” de Jesucristo.

¹⁰ Los asistentes espirituales de Cultos no Católicos no reciben ninguna remuneración. Sus visitas a las cárceles son un “servicio a Dios”.

¹¹ Sector de oración destinado a todos los integrantes del pabellón. A su vez, los internos que no cumplen con las normas espirituales y/o de convivencia se los manda a orar al “monte de oración” a modo de sanción disciplinaria.

¹² Entrar a la cárcel por un delito de homicidio, abuso sexual o comercialización de estupefacientes lleva a optar por ser alojado en un pabellón evangélico con el fin de no exponerse ante la dureza del mundo carcelario. En otros casos, internos que acumularon problemas de convivencia en diferentes pabellones terminan siendo alojados en pabellones evangélicos.

Bibliografía

Algranti, J. (2012). “La realidad carcelaria y sus variaciones religiosas. Un estudio sobre las formas de habitar los pabellones evangélicos”. En *Revista de Ciencias Sociales*. Segunda época, año 4, N° 22, primavera de 2012, pp. 27-43. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Algranti J. y Brardinelli R. (2013). *La reinención religiosa del encierro*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación/UNQ.

Becker, H. (1963). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Madrid, Siglo XXI, 2009.